

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

657

AÑO IV

Precios de suscripción
BETANZOS al mes. . 0'50 ptas
PROVINCIAS: semestre. 2'00 »
EXTRANJERO: semestre. 5'00 «
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 5 de Diciembre de 1909

Se publica todos los domingos

Nó se devuelven los originales

Dirijase la correspondencia literaria
á la Dirección: Alameda 35, Coruña
La administrativa al Administrador
D. Julio Romay, Betanzos

NÚM. 164

DE LA GUERRA

Nuestras tropas, con escasa resistencia de un pequeño grupo de rifeños parapetados, se han apoderado de importantes posiciones que dominan Benibuir y parte del valle Kert, quedando completamente dominados los territorios que ocupamos.

La operación ha sido brillante, y sobre todo, se ha realizado sin que nos costase una gota de sangre y sin que el Mizzián intentase oponernos la menor resistencia signo evidente de que la jarka se encuentra diseminada y deshecha.

El ministro de la Guerra, anoche, y el Sr. Moat, hoy, han declarado que el objetivo militar está terminado, añadiendo el jefe del Gobierno que no se puede ni se debe avanzar un paso más, pero no por ello debe pensarse, como algunos creen, en una inmediata repatriación de nuestras tropas, pues toda precipitación, como dice el general Luque, puede ser prematura y quizá funesta.

Una vez terminada la parte militar, no ha llegado el momento de retirar del Rif ni un solo hombre, sobre todo estando todavía tan reciente la agresión de que fué víctima un infortunado guardia civil muerto hace tres días, en el camino de Nalor á Zaluán y que demuestra la audacia rifeña, en cuya lealtad no podemos fiar sino después de haberle sentido todo el peso de nuestro poderío.

Al general Marina toca únicamente apreciar la oportunidad de la repatriación y mientras él no informe al Gobierno acerca de ella nada, realmente puede decirse.

El Mizzián y el Chaldy no llevan trazas de someterse y la presentación de moros, en estos momentos, hay que acogerla como obligada por las necesidades imperiosas de la siembra.

Cuando las posiciones ocupadas se encuentren completamente á cubierto de cualquier golpe de mano y exista una verdadera línea de blocaos y defensas militares que aseguran las comunicaciones en nuestro extenso campo de acción, entonces habrá llegado la ocasión propicia de prescindir de gran parte del ejército que hoy opera en el Rif, pero mientras tanto no.

De todos modos, el Gobierno debe ir pensando en la acción política, organizando en la extensa zona conquistada una verdadera colonia, donde pueden desarrollarse las iniciativas industriales y comerciales del país, para que pueda llegar un día á ser una de las provincias más importantes de España.

La proclamación de candidatos

La «Gaceta» publicó la siguiente real orden del ministro de la Gobernación, resolviendo la consulta hecha por este ministerio á la junta central del Censo respecto á la conveniencia de aplicar á las elecciones municipales la disposición contenida en el apartado tercero del art. 7.º del real decreto de 9 de Septiembre último.

«1.º En armonía con lo prevenido en el apartado tercero del artículo 7.º del real decreto de 9 de Septiembre último, una vez convocada una elección municipal, general ó parcial, los secretarios de los ayuntamientos remitirán á los presidentes de las juntas municipales del Censo, en el plazo improrrogable de cinco días, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de to-

dos aquellos que hayan sido concejales y no hayan fallecido en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito y fechas en que lo fueran á fin de que las referidas juntas los tengan presentes al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo por tanto, impedimento para acordarla la falta de certificación especial que justifique la condición de concejal, si consta incluido el proponente en la falta de certificación especial que justifique la condición de concejal ó exconcejal, si consta incluido el proponente en la expedida con carácter general por el secretario del Ayuntamiento y visada por el alcalde.

«2.º Otra certificación igual será expuesta al público en los sitios de costumbre, dentro del mismo plazo improrrogable de cinco días y bajo la responsabilidad de los alcaldes y secretarios, á fin de que aquellos exconcejales que no figuren incluidos en ella, debiendo estarlo, puedan reclamar en tiempo la certificación especial que acredite su derecho á ser proclamados candidatos.

«3.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la ley electoral, los exconcejales que no figuren en las certificaciones de carácter general, por haber sido elegidos en épocas anteriores al plazo de 20 años que aquéllas comprenden, tienen perfecto derecho á ser proclamados candidatos, siempre que justifiquen ese derecho por medio de certificaciones especiales expedidas por los secretarios de los Ayuntamientos y visadas por los alcaldes.

«4.º La infracción de estos preceptos será castigada como infracción electoral, con arreglo al art. 75 de la ley orgánica vigente.»

La cuestión del maíz

Las cámaras de Comercio de Vigo y Coruña han telegrafiado al ministro de Hacienda, haciéndole ver la imposibilidad de restablecer los derechos del maíz sin lastimar hondamente el interés vital de la población rural gallega.

Las causas que motivaron la rebaja de derechos en el pasado año reproducense en el presente, agravadas por el malestar resultante de la situación angustiosa del año anterior.

La actual cosecha es pobre y el labrador necesitará maíz extranjero, pues el nacional no basta ni para alimento del ganado, primordial elemento de la riqueza de esta región.

Los especuladores del trigo pretenden una gran injusticia, basada además en una gran equivocación, pues no por subir los derechos comerá trigo el labrador gallego que solamente alcanza el maíz ó el centeno.

Basados en estos razonamientos las Cámaras de Comercio de Coruña y Vigo piden al ministro de Hacienda que desoiga las interesadas exigencias, de los harineros, cuyo éxito equivaldría á sacrificar á unos cuantos el legítimo interés de toda una región.

También las sociedades de agricultores Unión Campesina ha dirigido al Ministerio de Hacienda el telegrama siguiente:

La Unión Campesina, Sociedad agrícola de la Coruña, entera de las pretensiones ambiciosas de los acaparadores trigueros que no reparan en medios para lucrarse á costa del pueblo productor, pidiendo á V. uencia el restablecimiento de los derechos sobre el maíz, artículo indispensable á los labradores de esta región, agravan la

situación entristecida, á causa de las malas cosechas, y ruega á V. uencia de atender esas peticiones que de cumplirse aumentarían la miseria en el hogar del campesino gallego.

«Unión Campesina» se dirigió además á las sociedades agrícolas establecidas en Galicia y Asturias para que realicen igual gestión, recomendándoles á la vez que vivan atentas á la marcha que se imprima al trato comercial que se proyecta entre España y Cuba.

Cuando se anunció la asamblea de los harineros en Madrid, se ocupó la prensa gallega de las proposiciones presentadas á la misma, entre las que figuraba que se gestionase el aumento de derechos arancelarios al maíz.

Antes de que la asamblea se celebrara una comisión de harineros se ha acercado al Gobierno pidiendo el aumento de los citados derechos.

¿En qué se funda la petición? En que existe gran diferencia entre los derechos que paga el trigo y los que paga el maíz y que gran parte de los españoles emplean este último cereal para su alimentación.

El argumento se vuelve precisamente contra los que lo emplean. De ser cierto que gran número de españoles se alimentan con harina de maíz en vez de harina de trigo, lo que demostrará es que carecen de medios para adquirir esta última harina. Si en la actualidad solo emplea para su pan, broma llamamos en Galicia, de maíz y tiene que adquirir ésta, con el aumento de los derechos los será más difícil esa adquisición.

En buena lógica lo que debiese pedirse es la rebaja de derechos del maíz y del trigo, á fin de conseguir que todas las clases sociales comieran pan de trigo necesario para el maíz pudiera servir de alimento á los animales.

La mejor prueba de que esto es factible la tenemos en que España no produce el trigo necesario para el consumo de la nación, puesto que se importan anualmente cantidades importantes de este cereal y no debe producir tampoco el maíz necesario, porque en otro caso no lo importaría y esta importancia no alarmaría á los harineros que han convocado la asamblea.

La solución del problema en la forma que proponen los harineros se halla en pugna con los intereses de la inmensa mayoría de los españoles. La protección arancelaria solo beneficia á los grandes acaparadores de trigo que, merced á aquélla logran precios elevados para el cereal, siendo escasos los beneficios de los agricultores. En cambio esa protección produce una elevación en los precios del trigo, de las harinas y del pan y como éste es artículo de primera necesidad, resultan verdaderamente enormes los daños que causan en la inmensa mayoría de los españoles.

Y lo que decimos del trigo es aplicable al maíz. Por consiguiente el trabajo que debe realizarse frente á los harineros es pedir no solamente que no se elevan los derechos arancelarios del maíz, sino que se reduzcan los que paga el trigo á fin de que esa reducción refluya en la del precio del pan.

Se repartió profusamente por esta ciudad la siguiente hoja:

A los Agricultores y demás personas ansiosas de la desaparición del caciquismo.

Ciudadanos!

La Sociedad de labradores de este término municipal, de conformidad

con el Centro Solidario de esta Ciudad y de acuerdo con otras de Obreros y el Centro Republicano, os invita al Mitin que habrá de celebrarse el 5 del actual y hora de **dos** de la tarde, en el local de aquella, sito en la calle de la Ribera, al objeto de disponer los ánimos para la próxima elección de concejales.

La serie de cábalas y argucias puestas desde hace mucho tiempo en juego por los que han hecho presa de este Municipio, como de los demás del distrito electoral, y que dividiéndose y subdividiéndose según las circunstancias políticas les aconsejan, adoptan parcialmente el disfraz que mejor les place y procuran como siempre distraer las fuerzas del pueblo consciente y libre, con la única finalidad de anular las iniciativas de este, continuar monopolizando el derecho electoral y seguir gozando del disfrute de esa malhadada hegemonía que para vergüenza de todos ejercen.

De poco tiempo á esta parte viene un núcleo de hombres decididos buscando el medio de sacudir tan ignominioso yugo, y es necesario prestarle la debida cooperación para que el triunfo llegue á coronar sus esfuerzos.

Un pueblo trabajador y que se estime no puede consentir que una ó dos docenas de personas consanguíneas ó afines, hagan de él un circo á la antigua romana y granjeo de pingües rendimientos.

Acudid, pues, á prestar un concurso tan conveniente como digno.

Así lo espera:

La Comisión.

Betanzos 2 Diciembre de 1909.

Notas Brigantinas

Coméntase vivamente la aptitud de los elementos caciquiles de este distrito electoral con motivo de las elecciones de Concejales, puesto que los atropellos han comen a lo ya, según pasamos á exponer:

D. Felipe Vico Pico, elector y vecino del Ayuntamiento de Paderno, y amigo nuestro, pretendió requerir al Presidente de la Junta Municipal del Censo para que ordenase á los Presidentes y Adjuntos de las secciones del primer distrito que constituyeran las Mesas correspondientes el jueves anterior, de conformidad con el art.º 25 de la ley electoral, á fin de proclamarse candidato con arreglo á la condición tercera del art.º 24.

Anduvo con la oportuna solicitud y con los tres días de anticipación que determina la ley, de Heródes á Pilatos; esto es, de casa del Presidente, á casa del Secretario y de esta al local correspondiente. En este nadie había que pudiera recibirle el documento; el secretario que

no lo recibía porque en lugar de los tres días de anticipación, habían de ser cuatro, según sus cuentas, ó lo que es lo mismo, que el requerimiento debía ser hecho el domingo y no el lunes; y al presidente lo *tragara la tierra*, ya que no aparecía por ninguna parte. En esto y como en los Ayuntamientos rurales, las distancias son largas, sobrevino la noche, y el solidario Sr. Vico, cansado é irritado, reunió un crecido número de amigos y volvió á la casa del Presidente, llamaron prudentemente á la puerta, volvieron á llamar con fuertes golpes, y, al fin, salió al Papá del que preside dicha Junta del Censo y preguntado por su hijo contestó que no se hallaba en casa desde el Domingo, día en el que se ausentara para Betanzos; mas el requirente seguro de que dicha autoridad estaba en la casa, dejó la solicitud.

De todos estos particulares se levantaron varias actas y con las conducentes protestas se elevaron á los señores Gobernador civil y Presidente de la Junta provincial del Censo.

Suponemos que un Gobierno liberal como el de Moret, no consentirá que se consuma el atropello, y que los caciques proclamen *bonitamente* los concejales del Ayuntamiento de Paderne, con arreglo al art.º 29, á espaldas y contra la voluntad de los electores.

¡Esto, sería el colmo!
Mas, vamos á cuentas, señores caciques, es así como pretenden demorar ante los *grandes caciques provinciales*, que disponen ustedes de la opinión y que no hay quién pueda obtener un concejal (que en el caso de que nos ocupamos serán varios, si se nos hace justicia) que *no comulgue con ruedas de molino*, en el repetido Ayuntamiento de Paderne.

¡Farsantes!
Además, si los atropellos continúan y se estienden á otros Ayuntamientos, declinamos desde ahora toda responsabilidad en los sucesos que originen, que los originarán seguramente, ya que el país está un poquito cansado de tanto sufrir. Oigalo quién deba oírlo.

**

Mucho se engaña la familia Sánchez y compañía con las plumas ajenas.
Decimos esto, porque se dan tono anticipado con la votación que esperan obtener en los colegios de este término municipal de Betanzos, y hacen como que no saben que, además de la caprichosa distribución en distritos y secciones establecida, la votación la dan: la alcaldía y los señores Echeverría y Corral, que no son, que sepamos, de la familia.

De modo que, ese Circulo dinástico, de la dinastía Sánchez y afines, nada más (el Monarca español les tiene sin cuidado) no tiene más partidarios que los que los proporcionan el elemento oficial y esos dos señores, que son más industriales y comerciantes que políticos, ellos sabrán porqué apoyan á los que mandan, no á los Sánchez, ¿verdad?

Pero, á pesar de todo, la candidatura popular, triunfará.

**

Parece que algunas otras personas interesadas en que no se trasladen varias de las luces eléctricas del alumbrado público, cuya traslación dejaba á oscuras los parajes en donde viven ó se reúnen amigos nuestros, han opuesto formal veto á la proyectada traslación.
Bueno es eso, que si nó, habría que sumar en ruindad, á las otras que comete el elemento oficial.

**

Una de las noches pasadas ocurrió uno de esos hechos incalificables, por cierto aquí nunca visto, en el que tomaron parte una docena de mozalbetes de los que llaman *señoritos*, empujados por otros que los provistaron de pitos, de cigarros y aun de dinero, y tomaron también parte en lo sucedido.

De lo ocurrido fueron víctimas un religioso y otro sacerdote, y hubo gritos como los siguientes: «*Abajo la Religión*», «*Abajo el Clero*»

Y lo particular del caso, es que fué urdido y en parte ejecutado, por el hijo menor de uno de los caciques (alcalde presunto ó hermano del que pretende

serlo) y por otro jóven que es presidente ó ejerce otro cargo en la directiva, de la cofradía de los Luises y que además es adjunto del Tribunal municipal de esta Ciudad.

Los dos son de la *juventud conservadora* del Sr. Marqués de Figueroa, partido al que favorecen muchos clérigos.

Fué unánime la protesta que, en términos de sentida indignación, levantaron los hechos ocurridos en todas las clases sociales.

Muchos labradores y obreros decían á quien quería oírles que si en lugar de (*señoritos*) se tratase de chicos de la clase trabajadora, hubiesen ido á parar á la Cárcel los promovedores y autores de tan escandalosa y fea algarada.

**

Tales el número de pretendientes á candidatas á concejales que asedian al *ilustre jefe* el porta estandarte que este trata de *endosarle* el encasillado á don Marcelino Echeverría y Vila, previas por supuesto, las oportunas recomendaciones secretas.

Hay quien también quiere el sorteo, para eliminar á los *excedentes de cupo*, sobre todo uno que de reelegirse había que dejarlo sin la vara.

El Actual momento político

Conferencias dadas en la «Lliga Regionalista» por D. Francisco de A. Cambó diputado á Cortes por Barcelona, los días 4 y 8 de noviembre de 1909.

(CONTINUACIÓN)

Mas puede suceder también—y del señor Maura depende, exclusivamente—que suceda—el hecho de que esta crisis signifiqué el definitivo entierro del viejo régimen de los partidos artificiales, de los partidos de caudillaje, para empezar el periodo en el cual por el curso de los partidos no transcurran más que las aguas sanas de las corrientes de la opinión popular.

Maura, en su discurso á las mayorías, pareció decidido á emprender este segundo camino. Es más; ha comenzado ya á realizar actos de ejecución de este acuerdo. Maura dijo: Se acabó para siempre el que se hagan en España las elecciones mediante el pacto de los partidos turnantes, dejando á las oposiciones unos cuantos distritos; yo no admitiré como diputado de mi partido á quien no venga consagrado por la lucha y traído por el sufragio popular.

Si esto hiciera el señor Maura y sucediera que con ello triunfara, realizaría la más extraordinaria revolución que en los momentos actuales puede hacerse en España.

Coincidencias y divergencias

Y fijaos en lo que son las cosas Maura realiza hoy en España el mismo trabajo que diez años atrás realizó en Cataluña la «Lliga Regionalista». Diez años atrás nos hallábamos en Barcelona y en Cataluña como se hallan hoy día en el resto de España. Nos hallábamos con partidos artificiales que acaparaban todas las representaciones populares, gente que no tenía contacto alguno con la opinión; un partido liberal y un partido conservador que, pacíficamente y con el consentimiento y resignado de todos, se repartían la suprema representación de Cataluña. Agitamos nosotros la opinión, primero la de Barcelona y después la de Cataluña toda, y conseguimos que las gentes acudiesen á votar; y vosotros sabéis lo que de aquellos partidos quedó el día en que los ciudadanos dijeron: «aquí estoy yo y soy yo mismo quien vota.» Idéntico es lo que en España intenta hacer el señor Maura.

Y fijaos en otra coincidencia. Entonces, cuando nosotros emprendimos una campaña casi exclusivamente para despertar la opinión, cuando sabíamos que los ideales por nosotros tremolados no podían, en aquellos momentos, encarnarse en realidad, pero podían ser estimulantes de energía; en aquellos mo-

mentos en el seno de la «Lliga Regionalista» convivíamos elementos que después, en las actuaciones de la política, hemos debido disgregarnos.

Le pasa al señor Maura exactamente lo mismo. No hay en España, á pesar de contrarias apariencias, un partido más vario en su composición que el partido de Maura. Y este partido de Maura que puede hoy realizar esta obra de apostolado, de desvelar las energías de la política española, el día en que deba actuar para una obra definitiva de gobierno, deberá dividirse forzosamente.

Es más: ante el proyecto de Administración local el señor Maura tenía un punto de vista absolutamente distinto del nuestro. Nosotros, veíamos en él el medio de que los Municipios, los Municipios ya vivos, con Ayuntamientos hijos de la opinión, tuvieran facultades para hacer obra positiva, para fortalecer la riqueza, para robustecer la cultura, y veíamos en las Mancomunidades la creación de un organismo que encarnase todo el espíritu catalán y diese á Cataluña el grado de civilización que apetecemos.

El señor Maura veía en ello una cosa distinta... Al señor Maura sólo una cosa, en la Ley de Administración local, le entusiasmaba, y era la autonomía municipal; la autonomía regional no la sentía el señor Maura; porque para sentirla hay que sentir en toda su viveza el problema regional como lo sentimos nosotros, y en la autonomía municipal, el señor Maura no divisaba un fin, veía en él el medio de despertar las energías públicas de España; hallaba el medio, en la autonomía municipal, de que los caciques, con las nuevas facultades que los Ayuntamientos tendrían, fustigaran al pueblo tan cruelmente, que el pueblo por instinto de conservación se viera precisado á sublevarse contra los caciques y tomase posesión de la propia soberanía.

Y esto os explicará el por qué, en la parte municipal, el señor Maura, á veces, iba más allá que nosotros y el por qué en lo de la autonomía regional nos regateaba mucho de lo que pedíamos nosotros.

La acción y la protesta

Maura, como llevo dicho, es un despertador de energías colectivas: también lo fué el doctor Robert y lo fuimos cuantos le ayudamos; pero tened en cuenta que cuando se despierta la opinión, cuando se crea una corriente y un movimiento de opinión, espontáneamente y nacida al propio impulso, se crea asimismo otra que le es contraria.

Nosotros al crear el movimiento del regionalismo político en Barcelona—debemos confesar la verdad—dimos vida al lerrouxismo; y Maura al crear hoy, viva, nacida de las entrañas del país, basada en corrientes de opinión, una opinión conservadora en España, Maura está creando á su vez el partido radical. Ténganlo muy presente los conservadores de Barcelona que nos hacían cargos de haber creado por contrapeso el lerrouxismo; su jefe el señor Maura, está creando hoy día un partido radical en toda España. (Aplausos.) Pero, es que en un país con régimen de sufragio, caben tan solo dos soluciones: ó el sufragio se corrompe y prostituye y es una pura farsa, ó el sufragio es una verdad. Si se corrompe el sufragio, si los hombres del poder pactan con los caudillos de la demagogia y de la revolución, de momento se le liman las uñas y los revolucionarios se tornan mansos y se consigue una paz inhumana y vergonzosa, mas esta paz no es otra cosa que una corrupción, un cáncer que devora las entrañas del país. El poder pacta con la revuelta y la anarquía, y el poder va debilitándose, va carcomiéndose, y llega un día en que agentes estereotipados despiertan la revuelta adormecida con halagos y complacencias, y el poder que con ella había pactado y que pactando con ella se había debilitado, no puede contenerla. (Aplausos.) Promover corrientes de opinión, entraña este peligro y nosotros debemos confesarlo lealmente. Promover corrientes de opinión positiva, afirmativa, crea inmediatamente ante sí

una corriente de opinión protestaria y negativa; mas no hay otro remedio, y si un pueblo, un Estado se huende en los momentos en que la política de pura fuerza va á en carnarse en una realidad, és que este Estado debía ya morir; es que ya estaba corrompido, no tenía salvación; muere una cosa que ya llevaba la muerte dentro.

Mas eso, no es el caso corriente: en todos los pueblos, por pocos alientos de vida que les quedan, las afirmaciones, la obra positiva, el instinto hourado son siempre lo que se impone; chocan contra la protesta, contra la violencia, contra la negación, más, en definitiva, en la conciencia de los ciudadanos, se hace la reflexión, la convicción y viene el triunfo de la normalidad. Todos los pueblos de Europa, antes de llegar á la normalidad constitucional, han seguido este camino de la previa violencia. Yo no sé de ninguno que se haya perdido todavía en esta lucha para dignificar la vida pública; mas, por la corrosión de los vínculos del poder al pactar con la anarquía, de estos hallareis en la Historia tantos ejemplos como pueblos han desaparecido de ella. (Muy bien.)

La obra de despertar corrientes de opinión, de instaurar el sufragio en toda España, que hoy intenta el señor Maura, no afecta á nosotros; aquí su trabajo actual ya lo llevamos hecho.

Repercusión en Cataluña

Más tampoco puede dejar de interesarnos, no puede sernos indiferente, no nos es indiferente lo que en el resto de España acontece. Y esta obra, emprendida por Maura—la de que en España, los partidos nazcan y reciban sus fuerzas y estructura de corrientes de opinión—puede determinar en la vida pública española un cambio tan trascendental que, hoy, á los representantes de la política catalana debe preocuparnos seriamente, y ante dichas eventualidades es preciso que ocupemos desde este instante nuestras posiciones.

Estas posiciones, que yo creo debemos tomar serán objeto de la conferencia que voy á explanar el sábado.

(Ovación. Los aplausos se prolongan largo rato).

Crisis de pujanza

Amigos y conocidos: son estos momentos de gran crisis para la causa catalana; son momentos de profundísima crisis, no solo para la Lliga regionalista sino para los elementos todos de la política netamente catalana, que, en una amplia acepción podemos denominar con el nombre de catalanistas. Es una de aquellas crisis, como tantas otras hubo, que han marcado siempre un avance en el progreso de nuestros ideales.

Esta crisis, tengo la seguridad, amigos, de que, como todas las demás, será una crisis de pujanza, crisis de expansión de los ideales de Cataluña. Esta es la crisis del ideal: el ideal catalanista, el ideal al que se rinde culto en esta casa, hallase hoy en situación de esplendorosa prosperidad. La crisis lo es de táctica, de procedimiento. Si en este momento de transformación aceptamos, con la táctica, los procedimientos más adecuados que debemos poner al servicio de la causa de Cataluña, para que la causa de Cataluña adquiera nuevo impulso, tengo la seguridad de que esta crisis será la crisis de mayor pujanza, más trascendental y esplendorosa que ha tenido la causa de Cataluña.

Hace tres años os lo decía, hablando en nombre de la Junta de la Lliga Regionalista, y hoy, quiero repetíroslo. Entonces en 1906, apenas creada Solidaridad Catalana, en nombre de la Lliga Regionalista, dirigíme á vosotros todos, indicándoos también el planteamiento de un nuevo periodo para la causa de Cataluña, que marcaba una de esas crisis de expansión de nuestros ideales; y os hablé de la misión á cumplir en aquellas circunstancias por la Lliga Regionalista, y os dije: «Este criterio, este sentido, este principio, que ha dado esta enorme fuerza de expansión á la Lliga Regionalista, podemos concretarlo en dos palabras, que encierran todo un programa: Una fé ab-

soluta en el porvenir de Cataluña, en un gran porvenir, inmenso, de suprema grandeza; y un entusiasmo sin límites por el ideal, con estudio constante de la realidad para cada día acercarse más ésta al ideal con que soñamos; aplicación de la concepción positivista, en la vida, criterio evolutivo en la acción: esa fué siempre la formidable fuerza de la Lliga.»

De este criterio de la Lliga debemos hacer aplicación en el actual momento, y si tenemos juicio y patriotismo para hacerlo, con toda seguridad daremos un gran paso para llegar al triunfo definitivo de la causa de Cataluña.

Este momento de crisis y esta transformación que se impone en la táctica se ha derivado de la actuación de Solidaridad Catalana. Con motivo de Solidaridad Catalana produjéronse dos hechos de una enorme trascendencia. Fué el primero la expansión del ideal catalanista. Los catalanistas no fuimos ya una minoría: casi la totalidad de Cataluña, con Solidaridad Catalana, hizo afirmación de catalanismo; que la Solidaridad, bien lo sabéis, no fué más que la expresión del catalanismo, y Solidaridad Catalana fuera de Cataluña produjo otra consecuencia: planteó un problema vivo, como el de la afirmación de la personalidad regional de Cataluña, con todas las consecuencias que de ello se derivan, y esto produjo una sacudida que conmovió la política española, y después de la conmoción de Solidaridad Catalana, ya en la política española se plantean candentes problemas é inician corrientes de opinión y estos dos grandes hechos produjeron este momento de crisis que impone hoy día una transformación en la forma de actuar la política catalana.

Cuestiones previas

En España, hasta hoy, el régimen parlamentario y el de sufragio universal fueron una simple ficción; teníamos escrito en las leyes, en la Constitución del Estado, que vivíamos en un régimen de gobierno del pueblo por el pueblo: mas todos sabemos que en España el pueblo jamás gobernó: es más, el pueblo casi nunca ha hablado en España, que, por encima de la voluntad y para ahogar la voz del pueblo, habíase creado las oligarquías de los partidos, que no eran el pueblo, sino cosa contraria y superpuesta al pueblo; y cuanto según la Constitución debía ser la organización real del país, era una ficción pura, no era más que artificialismo, y esta ficción del régimen parlamentario y del sufragio, esta ficción del régimen del pueblo por el pueblo, permitió que en España se establecieran y subsistiesen y existan hoy todavía grupos de ciudadanos, partidos enteros que tienen planteadas cuestiones previas que les impiden actuar en la política gobernante del Estado. (Muy bien, muy bien.)

En un país definitivamente constituido, esto es imposible y es incomprendible. Recuerdo que un día en el Club Liberal de Londres, hablando con uno de los políticos liberales ingleses, conversábamos de política catalana y de política española; hablábale de la existencia de un partido republicano que dice no quiere gobernar hasta el advenimiento de la República, ni quiere influir en la política de nuestro país; y decía que hay en cambio otras gentes, que nos llamamos catalanistas, que afirmábamos el hecho de la personalidad de Cataluña, y que, hasta la consagración de esta personalidad, no estábamos dispuestos á actuar en las funciones directivas de la política. Y el hombre aquel me dijo.—Yo no les comprendo á ustedes. No son ustedes patriotas. No aman ustedes suficientemente sus ideales, porque en un país libre, en un país parlamentario y constitucionalmente regido, no puede haber un solo ciudadano amante de su país y que sustente un ideal, que no quiera contribuir y participar en la obra de gobierno de su patria. (Muy bien; aplausos.)

Estudiémoslo, señores, ese problema de las cuestiones previas, y veremos que, si bien en principio, en teoría, la cuestión previa catalanista puede parecer tan exclusivista, tan perturbadora, como una cuestión previa republicana,

si se estudian serenamente nos hallaremos con que son cosas muy distintas.

La republicana

La cuestión previa republicana es la que plantean los ciudadanos españoles que se dicen:—Yo tengo un ideal y no quiero que este ideal se realice hasta el advenimiento de una cosa futura, una cosa incierta, la República.

Hubo un tiempo en que dichos ciudadanos tenían razón; el tiempo en que no estaba reconocido el derecho del sufragio á todos los ciudadanos: el período anterior al sufragio universal. En aquel período estos hombres se decían; nosotros, para la instauración de nuestros ideales, confiamos solo en la democracia, la democracia que tiene cerradas las puertas y no puede abrirse el camino del poder; nosotros no podemos ir al poder sin que hasta él nos siga el pueblo que nos dió nuestra fuerza. Mas desde el instante en que se instauró el sufragio en España, la cuestión republicana perdió toda su razón de existencia. Castelar, que así lo planteó, demostraba como en la República no veía un nombre, ni un fetiche, sino un conjunto de reformas; y Castelar decía;—Hoy que poseéis el arma del sufragio; despertad el cuerpo electoral español; así que el cuerpo electoral de España, que los electores españoles acepten las soluciones republicanas, que acepten los principios substantivos en que hayáis llegado á ser mayoría, ya tienen abierto el camino del poder por el sufragio, sin necesidad de provocar un cambio de régimen. (Muy bien.)

Y tenía toda la razón. ¿Qué derecho tienen hoy día los que ponen la cuestión de instaurar la República por encima del derecho ineludible de contribuir, de participar en las funciones de su país? ¿Qué razón hay para afirmar que el régimen actual es incompatible con dichas aspiraciones? ¿Lo han probado acaso? ¿Cuándo fueron de veras á despertar el cuerpo electoral de toda España, á provocar una corriente de opinión que consagrarse sus aspiraciones substantivas? ¿Cuándo intentaron poner á prueba la incompatibilidad del régimen actual con alguna de sus aspiraciones concretas, procurando que fuese aprobada por las Cortes y pudiera verse si el Monarca las sanciona ó les pone su veto? Jamás. Encontraron mucho más cómodo disfrutar de esta situación de protesta, que es agradable,

que es bonita, que no dá que hacer, pero que no significa un solo paso para la consecución de sus ideales, si es que positivamente los tienen. (Grandes aplausos.)

La catalanista

La cuestión catalana es cosa distinta. Los catalanistas, no porque haya fórmula en nuestro programa, que jamás hemos formulado, sino porque ha sido el sentir de nuestro país, dijimos: en España hay una realidad, que es la vida, y hay una ficción que son las leyes que determinan la organización del Estado.

Esta realidad, que es la vida, nos dice que España no es una cosa lisa y llana, enteramente igual; nos dice que en España subsisten regiones, nacionalidades, como queráis llamarlas, subsisten personalidades que con sus raíces en la historia se manifiestan esplendorosas y conservan hoy día su plenitud de vida; y al lado de esto tenemos una constitución del país, unitaria, uniforme, y esto es la política superpuesta á aquella realidad viviente de amplia variedad. (Muy bien.)

Y mientras la Constitución política no consagre esta variedad, esta realidad, la Constitución es contra naturaleza y nosotros no podemos reconocerla.

Al lado de esto, nosotros deseamos otra cosa. Para actuar en la política hay que actuar en la forma en que se manifiesta la política. Hoy la política se manifiesta en partidos, y ¿qué partido hay en España que represente corrientes de opinión, que reciba su fuerza de la voluntad popular, que tenga por programa un ideal? Ninguno. Hay agrupaciones de hombres, con clientelas, con compromisos, sin ideales, oponiéndose á que flote todo ideal; y como eso es abyección, nosotros no podemos figurar en ello. (Grandes aplausos.)

Esto, como os he dicho, no era doctrina, pero era nuestro sentido. Esto lo sentíamos todos y lo sentíamos vivamente, tanto más vivamente en cuanto éramos más débiles. ¿Cómo podíamos soñar jamás influir en la política general española, transformar la política general española, si no habíamos llegado á transformar la política en nuestra casa? ¿Cómo pedíamos convencer á los de fuera de Cataluña si no habíamos convencido á los catalanes de que formaban parte de un algo llamado Cataluña, que es un algo

vivo, con personalidad marcada y definida? (Aplausos.)

Concentración y expansión

Yo recuerdo que pocos meses antes de morir el doctor Robert, encontrándome en Olot, en su compañía, dió allí una conferencia notabilísima; y recuerdo que dijo que los pueblos tienen en el curso de su existencia dos períodos: un período de concentración, un período de espíritu egoísta, de retraimiento, de repulsión para todo lo externo; son los momentos en que los pueblos se forman, se concentran, acentúan su personalidad; y cuando la tienen ya segura, potente, firmísima, desaparece entonces el exclusivismo, desaparece la repulsión y esta personalidad estalla entonces como una granada y quiere expandirse; y entonces viene el período de la gran expansión, de las grandes generosidades. (Muy bien; grandes aplausos.)

El momento de reclusión dentro de sí mismos, lo predicaron los catalanes que, antes que todo recordaban que lo eran, y nos ha dado una gran fuerza, nos ha permitido extender extraordinariamente el ideal catalanista, siendo nosotros un ejército consagrado exclusivamente al culto y á la difusión de este ideal único, de un ideal único que se podía definir en pocas palabras, porque cuando en ciertos momentos hemos querido hacer de él un programa, lo hemos alterado. El ideal era el amor á Cataluña con conciencia de su personalidad y con el deseo de su grandeza. ¿Por qué medios? Por los medios que en cada momento sean más adecuados á la consecución del ideal. (Muy bien, muy bien.)

Pero, en virtud de la fuerza de esta situación excepcional nos daba, ha venido lo que antes os decía: ha pasado que el ejército puro y netamente catalanista, que encarnamos en la Lliga, se ha apoderado de una masa, inmensa de opinión Cataluña, tuviesen de rendir acatamiento dentro de Cataluña á nuestros ideales y á nuestra bandera y tuviesen que proclamar la personalidad y la necesidad de la autonomía de Cataluña. (Aplaudimiento.)

Con la Solidaridad Catalana ha pasado un hecho extraordinario; una parte importantísima del partido republicano español entró en la Solidaridad y dentro de ella se encontró tan á gusto en aquel momento de sinceridad que encarnó conjunción solidaria, que fué rompiend

Los arenosos, pobres en caliza, secos y sueltos; el encalado sería, pues, de gran conveniencia; en la tierra llana del Miño son frecuentes las margas arenosas; las areniscas fluviales fértiles abundan en las cañadas y valles, el del Tuy; los terrenos arcillosos llamados «gándaras» son poco frecuentes por fortuna, dada su escasa fertilidad.

LECCION 12.ª

Geografía agrícola de Orense

¿Que situación ocupa Orense?

Al Noroeste de la Península y comprendida entre Portugal, Pontevedra, Lugo y Zamora.

¿Cuál es su orografía?

El suelo de esta provincia es muy accidentado, pues en ella se enlaza la cordillera Cantábrica con la del Teleno que va á Portugal; la parte NO, que pertenece á la cuenca del río Avia, es la menos quebrada.

¿Que valles tiene?

Los principales son: Monterrey, Lara, Limia, Arnoya, Avia, Valdeorras y Verín.

no, ciertas variedades de trigo, coles, nabos, etc., mientras que otras, gracias á la rapidez de su vegetación, son propias de localidades frías, como el centeno, avena, trébol blanco, col, maíz tardío y nabos de estío.

LECCION 11.ª

Geografía agrícola de Pontevedra

¿Dónde se halla situada Pontevedra?

Al SO. de Galicia, en la costa del Atlántico, lindando con Coruña, Orense y Lugo y fronteriza con Portugal.

¿Cual es su orografía?

Puede considerarse como un conjunto de amenos valles rodeados de montes de pequeña altura, por ser los últimos ramales de los Pirineos asturianos, aun cuando en sus límites con Orense y Lugo hay elevadas sierras.

¿Puede citarme algunos valles?

Si, señor: el Arnego, Deza, Umia, Lerez, Corujo, Porriño, Tuy y Rosal, acaso el más importante.

¿Cuál es su hidrografía?

La parte hidrográfica está constituida

los vínculos que la unían con el resto del partido republicano español, fué abandonándolo y quedó siendo un partido republicano catalán, juntándose de esta manera dos cosas muy distintas, que no coinciden, porque República es problema general, cosa de toda España, que no puede limitarse á una región.

Y con esto se produjo un hecho, que es el micial de esa crisis que os señalo; con esto se produjo el hecho de que, no un grupo de hombres, no un partido, sino toda Cataluña ó casi toda Cataluña hoy, en política, se haya planteado una cuestión previa y la acción política catalana queda limitada á las fronteras de Cataluña. Y yo os digo: este acantonamiento, este acantonamiento, esta abstracción de los problemas políticos generales, para concentrar la atención en un solo problema, que es posible en un partido, es imposible, absolutamente imposible, que lo mantenga todo un pueblo.

La fuerza de Cataluña

En España, lo dije el otro día, la política comienza á encauzarse, á manifestarse en corrientes de opinión; y hoy os digo que el día en que la opinión viva del país sea la que integre, la que determine la vida política española y nos hallemos con que los partidos políticos catalanes no sean más que catalanes y no se preocupen más que de las cuestiones catalanas, el divorcio no estaría ya entre Cataluña y los partidos; el divorcio, hoy que confesarlo con franqueza y sinceridad, sería entre Cataluña y la opinión de España y lo conclusión, fatal, inexorable, es la solución separatista. Si hay alguien, de buena fé, que cree que el separatismo es posible y es un ideal para Cataluña, puede creer en la conveniencia de mantener esta situación. Yo no lo creía jamás. Creía siempre que la solución separatista era solución desesperada, era solución de elegir la muerte: antes que una muerte vergonzosa, otra más heroica, más gloriosa, un final más digno para nuestro pueblo.

Pero cuando no estamos en situación de desespero, sino de grandes esperanzas, cuando no estamos en situación de debilidad, sino de fecundas energías, cuando todo el pueblo de Cataluña vibra vigorosamente y se impone ante la política española, la fuerza de la personalidad catalana, el separatismo sería una huida; encerrarse, apartarse, sería

la mayor de las ignominias. (Grandes aplausos. Ovación).

En la política general de un país, en la política general de España, se plantean constantemente una serie de problemas que á todos afectan: el problema de la riqueza, el de la cultura, el problema de la paz social, el problema del orden público. ¿Creéis en la posibilidad de que una región entera, de que Cataluña toda se desentienda de todos los problemas económicos, de orden público, de orden cultural, que se plantean en la política general española?

Invadidos ó invasores

La muerte ó la vida

Y que tal cosa no es posible os lo demostrará un hecho, un hecho importantísimo: la situación especialísima en que hoy y hace ya mucho tiempo se halla la izquierda catalana. La izquierda catalana se ha afirmado catalanista en cuanto á los problemas de Cataluña; mas es izquierda y todos los problemas de izquierda son problemas generales, de política general, y la izquierda catalana se ha hallado con que el campo donde podía ejercer de tal, que es el de la política general, se lo había cerrado ella misma por su voluntad, y sintiéndose cosa diversa y que diversamente debía actuar que debía ejercer de izquierda, y no pudiendo hacerlo en su propio campo, ha ejercido de tal aquí, dentro la causa catalana, donde no debía hacerlo. (Largos aplausos.)

Por esto os digo que, como los problemas de izquierda son problemas vivos, y la izquierda catalana no actúa como tal izquierda en el campo de la política general, que es donde dichos problemas se plantean, vendrán elementos de la política general á paratearlos vivamente; y como aquí en Cataluña hay masas, grandes masas, que los sienten, estas masas catalanas abandonarán los partidos de izquierda catalana y renunciarán al ideal catalán para sumarse á aquellos ideales de izquierda que desde fuera les plantean. (Aplausos).

Y si nosotros los de la Lliga Regionalista persistimos en ser una agrupación, un partido, como queráis llamarlo, unilateral, con un solo problema, olvidando los problemas de los de la política general, esos problemas de orden económico, de orden cultural, de orden social, que se plantean por doquier, estad seguros de que gran parte de nuestras masas, al ver planteados estos problemas, que di-

rectamente les afectan, por partidos generales de la política española, se irían directamente á engrosar dichos partidos, porque no les cabría remedio ninguno, porque las realidades menorables de la vida les inducirían á ello. (Muy bien.)

Se nos plantea, pues, señores, en este momento por la fuerza del ideal catalanista, por el hecho de habersé impuesto á casi todas las fuerzas políticas catalanas, y de haber despertado la política española, que ya en camino de convertirse en política de opinión, se nos plantea un dilema que yo juzgo inexorable: el de invadir ó el de ser invadidos; que con la bandera de problemas vivos, de carácter general que sienten los ciudadanos del mundo todo, esos partidos generales de España vuelvan á extenderse por Cataluña; ó á la otra solución: la de que nosotros entre otros resueltamente en la política española y ella planteemos claramente, sin ambages, el problema de las libertades regionales, el problema de la constitución regional de España. (Larga ovación, ruidosos aplausos)

El aislamiento, el acantonamiento, era cosa mala para nosotros y lo único que no era posible mientras fuéramos débiles. Hoy sería bello asimismo si tan solo pensáramos en nosotros; sería muy cómodo, más tengo la certeza absoluta de que con este aislamiento estancariamos el curso de las aspiraciones catalanas; en estos momentos, el aislamiento, seguido de una invasión fatal, inexorable, que no podría rechazar el patriotismo de los catalanes, sería la pérdida otra vez de la conciencia de la personalidad catalana y que Cataluña fuese de nuevo una sucursal provinciana de esos partidos de Madrid que hacían antes política de bandera y que hoy comienzan á hacer política de opinión, mas no de opinión nuestra. (Muy bien.)

Poder, no influencia

Hasta hoy, la única solución que buscaba nuestro pueblo para que sus ideales pudieran restaurarse, era la renovación de un partido; conseguir que un partido en el poder se dejase influir por una reforma favorable á nosotros. Esto, en momentos de debilidad, era lo único á que podíamos aspirar. Teníamos, en aquellos momentos, más confianza en el partido que en el pueblo, en los hombres políticos que en la opinión; y, ho-

señores, estoy completamente convencido de que si tras nuestro ideal no hay una corriente de opinión española jamás obtendremos otra cosa que concesiones mezquinas, nacidas hoy para morir mañana, pero jamás obtendremos el desarrollo completo, integral, de nuestras aspiraciones. (Bien, muy bien)

Se ha hablado de la autonomía como de un tópico, como de una fórmula que resuelva un problema, pero sin darle realidad. No ha mucho, con motivo del debate del proyecto de Administración Local, planteóse el problema de la Autonomía regional, diciendo que para conseguirla precisaba ante todo el reconocimiento legal de la región y con la mancomunidad, señores, marcháramos á dicho reconocimiento; más todos sabemos que una vez reconocido la región llegaba el momento de irle nutriendo, darle fuerzas, cuidar de que este organismo de la mancomunidad se desarrollara paso á paso, por su propia fuerza, sin contratiempo alguno, y esto no era ya la obra de un gobierno: era obra duradera, obra de más de un gobierno, y todo ello exigía, no ya un reconocimiento momentáneo, la complacencia de un acto, sino una constante dirección, poniendo en ella fervoroso cariño para que dicho intento pudiera progresar y engrandecerse y propagarse, y yo afirmo que esta persistencia de voluntad de un gobierno, los catalanes no lo obtendremos desde aquí, sino participando en el gobierno, haciéndolo nosotros mismos. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El sueño de oasis

Tiempo hubo, el de nuestra impotencia, el de nuestra debilidad, en que, como sueño final, soñábamos con un oasis. España, decíamos no tiene cura; España está perdida; mas en medio de su desierto se alzará el oasis de Cataluña. No creáis, señores, en la posibilidad de este caso que la arena del desierto puede epultar enseguida. No creo que Cataluña pueda ser rica dentro de una España pobre, que Cataluña pueda ser culta dentro una España inculta y atrasada, que pueda florecer en Cataluña la libertad, mientras domine la opresión en el resto de España. (Muy bien)

Compañeros que escucháis mis palabras: tened presente otra cosa todavía. En nuestras campañas, nos limitábamos muchas veces á maldecir del Estado. Para nosotros el Estado era el enemigo claro, como que era nuestro adversario. Queríamos decir que el estado era nuestro adversario de entonces; pero recordad que el Estado en los modernos tiempos crece en fuerza y en eficacia de su acción en todas partes, y esto es una corriente irresistible. Hoy la riqueza de un pueblo no se hace ya solamente con iniciativas individuales; la iniciativa individual no es suficiente un pueblo trabajador, sin un Estado que vele por su riqueza, será un pueblo económicamente, destinado á morir.

Hoy día la guerra á mano armada, son hechos de finalidad económica, y hay á la par que esas guerras las de tarifas, con aranceles por corazas protectoras, con primas á la exportación y otras medidas agresivas que deciden el porvenir y la riqueza de los pueblos.

Se continuará

por los ríos Ulla al Norte, que recibe al Tambre; el Umiá al occidente del monte Chamor; el Lerez, que nace en los montes de Arcebeiro; el Oivatén, en el monte Suido; el Miño, y un considerable número de arroyos que fertilizan sus campos.

Cuál es su clima?

El más benigno de la Península, toda vez que su temperatura media en invierno es de 7° y en verano de 17°; pero su humedad es grande, pues hay años en que la cantidad de lluvia caída fué de 1.800 milímetros.

¿A cuánto equivale esta cantidad de lluvia?

A regar cada metro cuadrado de un terreno con 1.800 litros de agua.

¿Qué vientos reinan en esta provincia?

Los del primero y tercer cuadrante, siendo aquéllos secos y éstos lluviosos.

¿En cuántas zonas puede dividirse esta provincia?

En tres: de mucha temperatura, que son los valles del NE. y S; de temperatura media, que comprende los valles y

vegas próximos á la costa, y de baja temperatura, constituida por valles elevados, como la tierra de Cambra, meseta de Deza, valle de Arnegó y otras.

¿Cuáles son y cómo se distribuyen sus producciones agrícolas?

En la primera zona se cultiva el maíz, legumbres, cebollas, hortalizas, vid y frutales muy variados; la vid, maíz, centeno, poco trigo y patatas, en las tierras laborables de la segunda zona; el trigo, centeno, cebada, avena y patatas, en los terrenos bajos de la tercera zona; los prados ocupan 50.000 hectáreas, los cereales 60.000 y las dehesas y pastos 300.000.

¿Tiene importancia la ganadería?

Como en toda la región que estudiamos, en su principal riqueza, sobre todo en ganado vacuno y de cerda.

¿Cuáles son sus principales industrias?

La pesca y fabricación de conservas y escabeches y la de curtidos; tiene una fábrica de azúcar.

¿Que clases de terrenos dominan en esta provincia?

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes. 0'50 peseta

PROVINCIAS: trimestre 2'00

EXTRANJERO: semestre 5'00

Pago adelantado

Tip. «El Eco»: María Pita 7, Coruña